

*DECRETO 192/1964, de 6 de febrero, por el que se promueve a Magistrado de ascenso a don Enrique Pérez-Ardá y López, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y en vacante económica por promoción de don Carlos Coullaut Mendigutia, a don Enrique Pérez-Ardá y López, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Pontevedra, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día primero de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 193/1964, de 6 de febrero, por el que se promueve a Magistrado de término a don Rafael Gimeno Gamarra, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y en vacante económica creada por Ley de doce de diciembre de mil novecientos sesenta y tres y con efectos económicos a partir del día primero de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, a don Rafael Gimeno Gamarra, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia número cuatro de Madrid, en el que continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 194/1964, de 6 de febrero, por el que se promueve a Magistrado de término a don Francisco Javier Cíezar Guerrero, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, y en vacante económica creada por Ley de doce de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, y con efectos económicos a partir del día uno de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, a don Francisco Javier Cíezar Guerrero, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Sevilla, en el que continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 195/1964, de 6 de febrero, por el que se promueve a Magistrado de término a don José López Borrasca, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veinticuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, y en vacante económica creada por Ley de doce de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, con efectos económicos a partir del día uno de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, a don José López Borrasca, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia número quince de Madrid, en el que continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 196/1964, de 6 de febrero, por el que se promueve a Magistrado de término a don Carlos Coullaut Mendigutia, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, y en vacante económica creada por Ley de doce de diciembre de mil novecientos sesenta y tres y con efectos económicos a partir del día uno de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, a don Carlos Coullaut Mendigutia, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de San Sebastián, en el que continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 197/1964, de 6 de febrero, por el que se promueve a la plaza de Fiscal de ascenso a don Andrés Collado Cortés, Fiscal de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintidós del Reglamento para su aplicación,

Vengo en promover a la plaza de Fiscal de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Luis Martín Ballester y Costea, a don Andrés Collado Cortés, Fiscal de entrada en situación de excedencia forzosa, en la que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día uno de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 198/1964, de 6 de febrero, por el que se promueve a la plaza de Fiscal de ascenso a don Eleuterio González Zapatero, Fiscal de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veintidós del Reglamento para su aplicación,

Vengo en promover a la plaza de Fiscal de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por continuar en situación de excedencia forzosa don Andrés Collado Cortés, que a ella ha sido promovido, a don Eleuterio González Zapatero, Fiscal de entrada que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, del día primero de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid, a seis de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 199/1964, de 6 de febrero, por el que se promueve a la plaza de Fiscal de ascenso a don Cándido Conde-Pumpido Ferreiro, Fiscal de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veintidós del Reglamento para su aplicación,

Vengo en promover a la plaza de Fiscal de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Eusebio Rams Catalán, a don Cándido Conde-Pumpido Ferreiro, Fiscal de entrada que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día